



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TAXIS ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TAXIS ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A.**, aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta Suplente (E) del Cantón Machala el 21 de Diciembre de 2012. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.130005 de - 3 ENE 2013

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo que dirá: "**ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.**- La Compañía se dedicará exclusivamente al transporte comercial de pasajeros en taxis, en la Parroquia Buenavista, Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social"; y, "**ARTÍCULO CUARTO: DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de UN MIL TREINTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.035,00), dividido en VEINTITRÉS (23) acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 45,00) cada una.

Machala,

3 ENE 2013

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERÁ PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUINCE CENTÍMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTÍMETROS) EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCUALCIÓN EN MACHALA.